



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

BALANCE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

1er SEMESTRE 2016

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Universitaria da a conocer a través del presente informe su Balance Semestral de Actividades, correspondiente al periodo Enero – Junio de 2016, con la finalidad de mostrar el trabajo realizado por este subsistema, que atiende a las Instituciones Particulares de Educación Superior, en la ejecución de las siguientes responsabilidades: la supervisión y la vigilancia en el cumplimiento de los planes y programas de estudio autorizados, así como las disposiciones legales que rigen a estas Instituciones que funcionan en la entidad, con al menos un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Estatal.

Cabe destacar que este subsistema de educación superior particular, cuenta actualmente con 184 planteles y 1,142 Programas activos con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgados por la Autoridad Estatal. Los planteles se distribuyen geográficamente a lo largo y ancho del territorio veracruzano, y se encuentran presentes en 35 municipios de la entidad, entre los que destacan Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Boca del Río, Córdoba, Minatitlán, Orizaba y Tantoyuca, que albergan el 80.39% de la oferta educativa de las IPES.

Se exponen a continuación las actividades más importantes de los procesos académico - administrativos que desarrolla este subsistema, como lo son la Validación y autorización de la plantilla docente; reconocimiento, registro de facultades de firma, autorización del personal directivo como parte de la plantilla directiva y acreditación ante la Dirección General de Profesiones de la SEP y la Coordinación de Profesiones del Estado; la autorización y registro de reglamentos institucionales de las IPES; validación y autorización de todos los documentos que integran los expedientes que requieren estas instituciones, para el registro de Programa o Institución, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Se valida y registra el inicio y, se validan las constancias de cumplimiento del Servicio Social.

Por lo que se refiere a los procesos que realizan las IPES para la Titulación de sus egresados, esta Dirección General autoriza los sinodales que integran los jurados y las fechas de los exámenes profesionales.

Se realizan los procedimientos para la actualización del catálogo de centros de trabajo ante la UPECE de la SEV.

Se desarrolla un programa anual de supervisión a las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Se validan y autorizan las convocatorias que emiten la IPES en relación a las Becas que por Normativa se otorgan a los Estudiantes y se da seguimiento a su cumplimiento.

Se vigila que se cumpla la Ley de Derechos del Estado de Veracruz, y se requiere a los particulares el pago correcto y oportuno de los derechos, conforme a los tabuladores oficiales.

A la fecha hay un gran avance en el proceso de integración y catalogación del archivo general. Durante el periodo que se informa se ha incrementado ostensiblemente el número de promociones presentadas por la IPES.

Finalmente, es importante señalar que el desempeño comprometido, profesional y de calidad del personal de esta Dirección General proporciona certeza documental y jurídica a todos y cada uno de los procesos y productos que se entregan a los particulares y a las áreas con las que existe comunicación y relación de coordinación.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL.....	4
AUTORIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	6
AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DOCENTE Y HORARIOS	8
AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DIRECTIVA	10
SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	12
AUTORIZACIÓN DE SINODALES Y TOMA DE NOTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE TITULACIÓN Y ACTOS PROTOCOLARIOS	14
VALIDACIÓN Y TOMA DE NOTA DE INICIO, CUMPLIMIENTO, EXENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	15
ESTADÍSTICA BÁSICA	16
REGLAMENTO INSTITUCIONAL	21
VALIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA REGISTRO DE INSTITUCIÓN, CARRERA Y ENMIENDAS ANTE LA COORDINACIÓN DE PROFESIONES DE LA SEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP	23
AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCION PARTICULAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	24
MODIFICACIONES A LOS ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE ACTUALIZAN EL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO	25
BECAS	27
STAFF DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	29
CRÉDITOS.....	34
ANEXO I.....	35

AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL

El Acuerdo SEV/DJ/010/2015 por el que se establece el Manual de Procedimientos para la Acreditación, Certificación y Titulación de Estudios de Educación Superior, realizados en Instituciones Oficiales de Sostenerimiento Estatal y Particulares Incorporados a la SEV, distintas a Educación Normal, señala en su Numeral 2.2 lo siguiente:

...

2.2 Antes del inicio del ciclo escolar, (mínimo 30 días) el nivel educativo hará entrega a los planteles de educación superior, el Calendario Escolar, en donde se establece el inicio y fin del ciclo escolar, periodos vacacionales y días de suspensión de labores.

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para validar y autorizar las propuestas del Calendario Escolar de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES).

De enero a junio de 2016, esta Dirección General, recibió un total de 97 Calendarios Escolares Oficiales correspondientes a 68 IPES, de los cuales 75 de ellos han sido autorizados en primera y segunda revisión; 15 han sido devueltos por inconsistencias; y 7 casos se encuentran en proceso de revisión para su validación.

Tabla 1. Distribución de Calendarios Escolares.

Calendarios Escolares Oficiales atendidos	Cantidad
Autorización de Calendario Escolar Oficial en 1ra y 2da revisión	75
Devueltos con inconsistencias	15
En proceso de revisión	7
Total	97

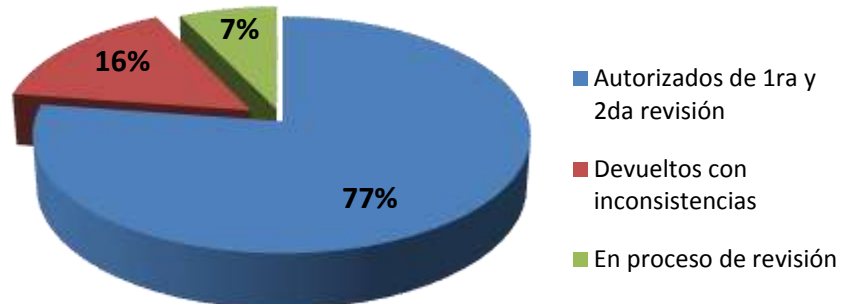


Gráfico 1. Calendarios Escolares recibidos y validados durante el primer semestre de 2016.

El gráfico 1.1. muestra el volumen de Calendarios Escolares Oficiales que han sido revisados y validados en el primer semestre del año en curso, lo que significa que el 37.16% del total de Instituciones Particulares de Educación Superior que cuentan con RVOE estatal, están dando cumplimiento a la normatividad vigente.

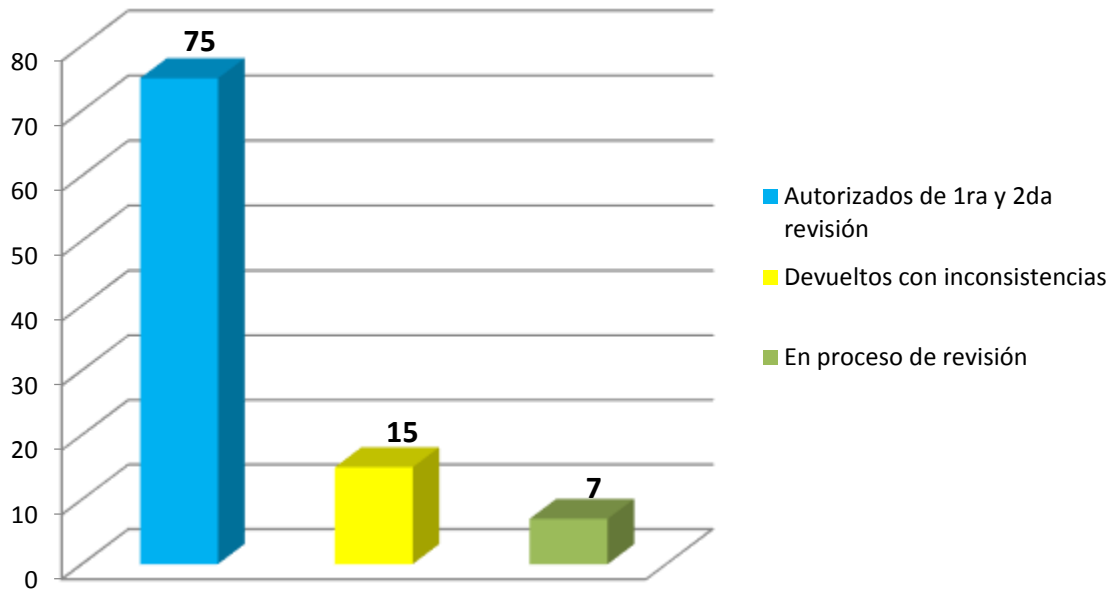


Gráfico 1.1. Comparativo de Calendarios Escolares autorizados, con inconsistencias y en proceso de revisión al 30 de junio de 2016.

AUTORIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para revisar, validar y autorizar las propuestas de actualización a los Planes y Programas de Estudio de las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Durante el periodo de enero a junio de 2016, se recibieron 70 propuestas de actualización de Planes y Programas de Estudio correspondientes a 32 IPES; de las cuales, se autorizaron 23 en primera y segunda revisión, lo que representa que el personal encargado de la revisión y validación desempeñara doble análisis y validación al encontrar inconsistencias en algunas de estas propuestas; asimismo fueron devueltas para su corrección 33 y al cierre del primer semestre del año en curso 14 se encuentran en proceso de revisión.

Tabla 2. Distribución de Planes y Programas de Estudio.

Planes y Programas de Estudio atendidos por RVOE	Cantidad
Planes y Programas de Estudio autorizados de primera y segunda revisión	23
Devueltos con inconsistencias	33
En proceso de revisión	14
Total	70

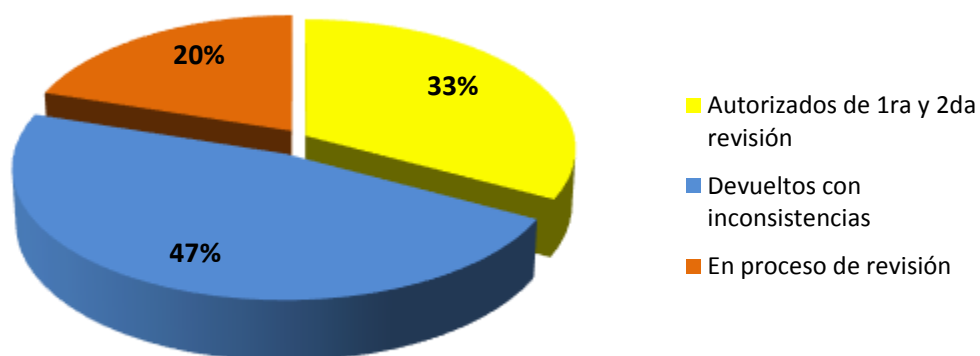


Gráfico 2. Planes y Programas de Estudio recibidos y validados durante el primer semestre de 2016.

El gráfico 2.1. demuestra que el 17.49% de las Instituciones Particulares de Educación Superior que cuentan con RVOE estatal, se han preocupado por fortalecer la formación de los jóvenes estudiantes garantizándoles los servicios y métodos educativos vigentes con la actualización de sus Planes y Programas de Estudio y con ello también, garantizar el cumplimiento de la norma.

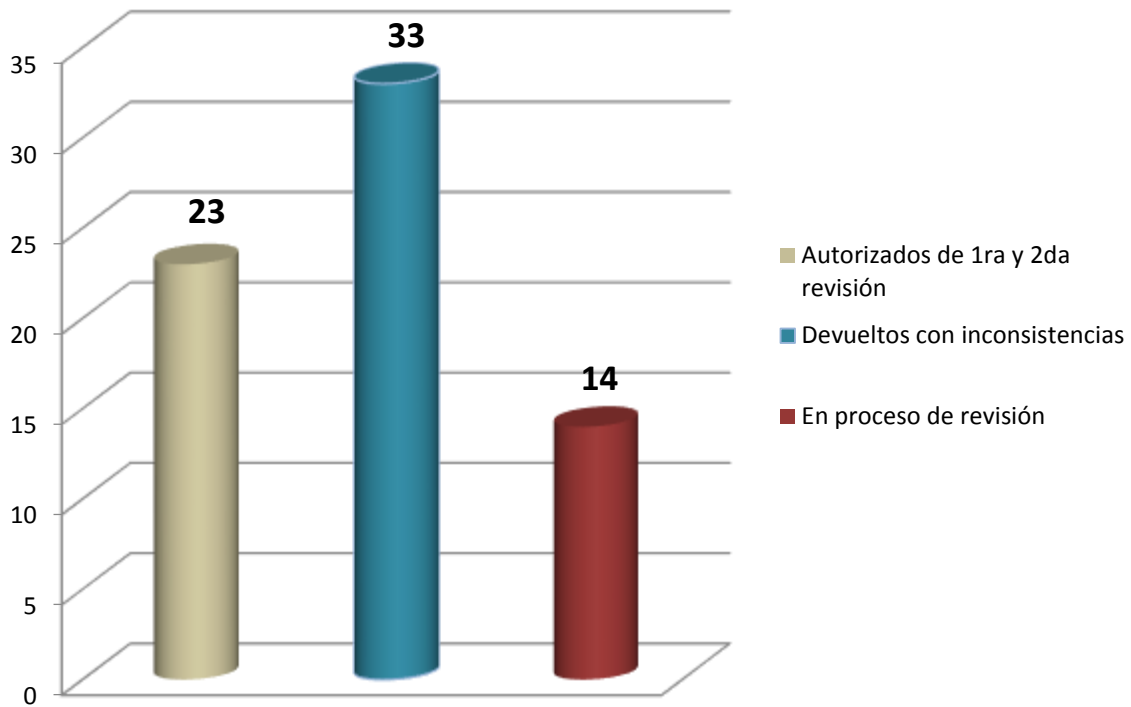


Gráfico 2.1. Comparativo de casos autorizados, con inconsistencias y en proceso de revisión con fecha de corte al 30 de junio de 2016.

AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DOCENTE Y HORARIOS

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para autorizar y tomar nota de las Plantillas de Personal Docente y Horarios de Clase, de las Instituciones Particulares de Educación Superior, para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

En el periodo de enero a junio de 2016, se recibieron un total de 1,097 Plantillas de Personal Docente y Horarios, correspondientes a 124 IPES, representando un incremento en comparación con el segundo semestre del año 2015, en el que se validaron 959 Plantillas de Personal Docente y Horarios de 122 IPES, labor que es realizada únicamente por cinco analistas profesionales que atienden a 184 Instituciones Particulares de Educación Superior con 1,142 RVOES estatales activos.

Tabla 3. Distribución de Plantilla Docente y Horarios.

Plantillas Docentes y Horarios atendidas	Cantidad
Autorización de Plantilla Docente y Horarios de 1ra y 2da Revisión	466
Devueltos con inconsistencias	494
En proceso de revisión	137
Total	1,097

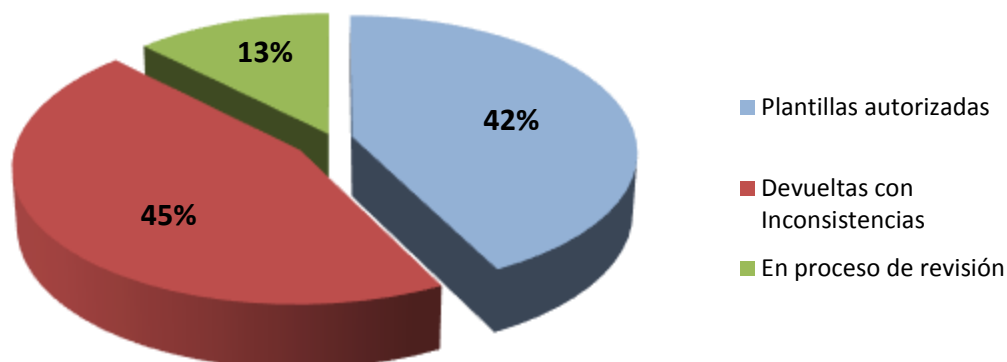


Gráfico 3. Plantillas Docentes y Horarios recibidas y validadas durante el primer semestre de 2016.

El gráfico 3.1 muestra un incremento de un 14.5% en los casos recibidos para autorización de Plantillas Docentes y Horarios, siendo un indicativo de que las Instituciones Particulares de Educación Superior actualmente cuentan con una mayor participación en apego a la normatividad vigente.

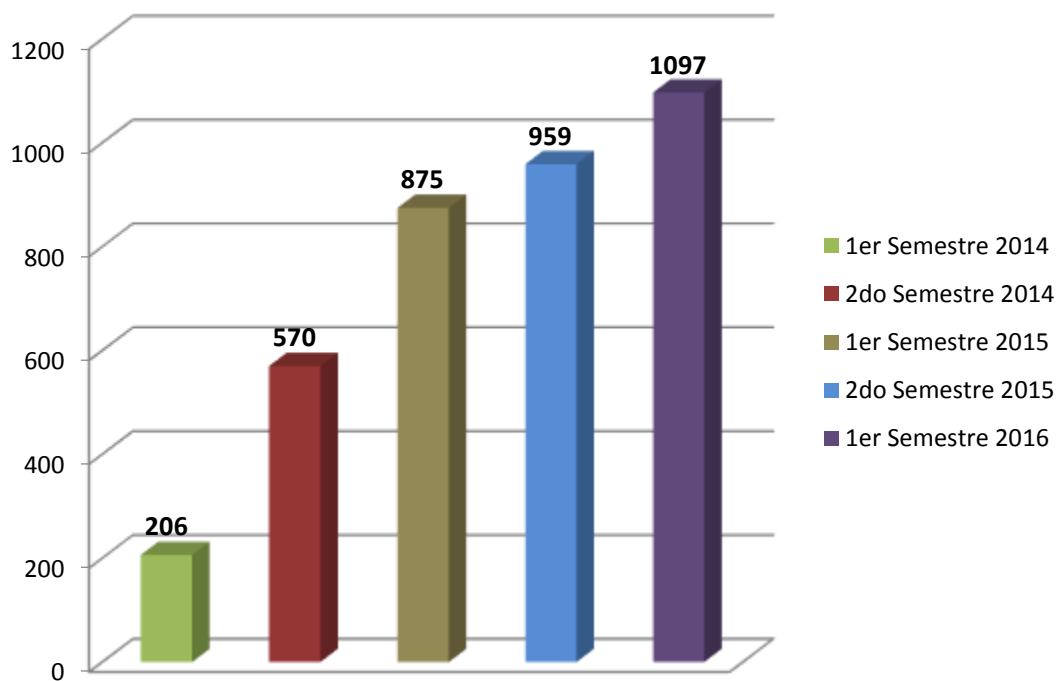


Gráfico 3.1. Comparativo de Plantillas Docentes y horarios recibidas en los últimos 5 semestres.

En cuanto a Suplencias de Docentes en el periodo de enero a junio 2016, las Instituciones Particulares de Educación Superior ingresaron 4 solicitudes, las cuales fueron autorizadas por cumplir con la norma.

En relación a Cambios de Turno, en este semestre se recibieron 2 solicitudes que a su vez han sido autorizados.

AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DIRECTIVA

La Dirección General de Educación Universitaria, como parte de sus atribuciones, valida y autoriza los nombramientos del Personal Directivo de las IPES, así como la toma de nota de las facultades otorgadas para firmar en el anverso o reverso de Títulos Profesionales, así como Grados Académicos, Diplomas, Certificados de Estudios, Constancia del Cumplimiento de Servicio Social, Actas de Examen Profesional, Actas de Recepción Profesional, Actas de Examen de Grado, Actas de Recepción de Grado, Actas de Especialidad y Actas de Recepción de Especialidad, para constituir el Registro de Firmas que se controla al interior del Área y se notifica para su conocimiento y efectos legales que correspondan a la Dirección General de Profesiones de la SEP.

De enero a junio de 2016, la DGEU ha recibido de las IPES 68 solicitudes para validación y autorización de Nombramientos de Personal Directivo; de los cuales 44 fueron autorizados y corresponden a: 18 casos de nuevos Nombramientos; 17 autorizaciones de Directivos facultados para firmar documentación de acreditación escolar con motivo de integrar expedientes para trámite y registro ante la DGP; y 9 acreditaciones de registro de firma. Asimismo, se encuentran en proceso de revisión 4 autorizaciones de Nombramientos, 5 autorizaciones de facultades de firma ante la DGP y 11 formatos de registro de firma validados; a su vez fueron devueltos 4 Nombramientos Directivos por presentar inconsistencias.

Tabla 4. Distribución de Plantilla Directiva.

Actividad	Casos Autorizados	Devueltos con inconsistencias	En proceso de revisión	Total
Autorización de Nombramientos de Personal Directivo	18	4	4	26
Notificación a la DGP, de nombramientos autorizados y firmas registradas	17		5	22
Formatos de registro de firmas validados	9		11	20
Total	44	4	20	68

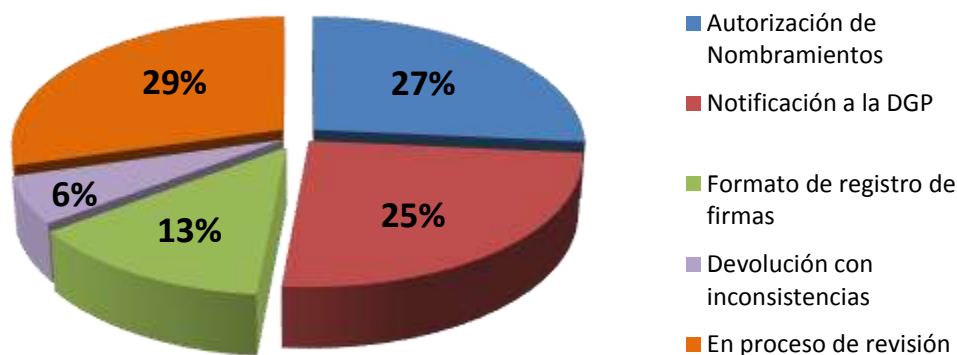


Gráfico 4. Plantillas Directivas recibidas y validadas durante el primer semestre de 2016.

En el gráfico 4.1 se puede identificar un incremento en el primer semestre de 2015 en comparación a los dos semestres del 2014, así como un decremento para el segundo semestre de 2015 y primero de 2016, lo que indica un mayor asentamiento en los cargos directivos, es decir, existe más estabilidad en la permanencia de los directivos en las Instituciones Particulares de Educación Superior.

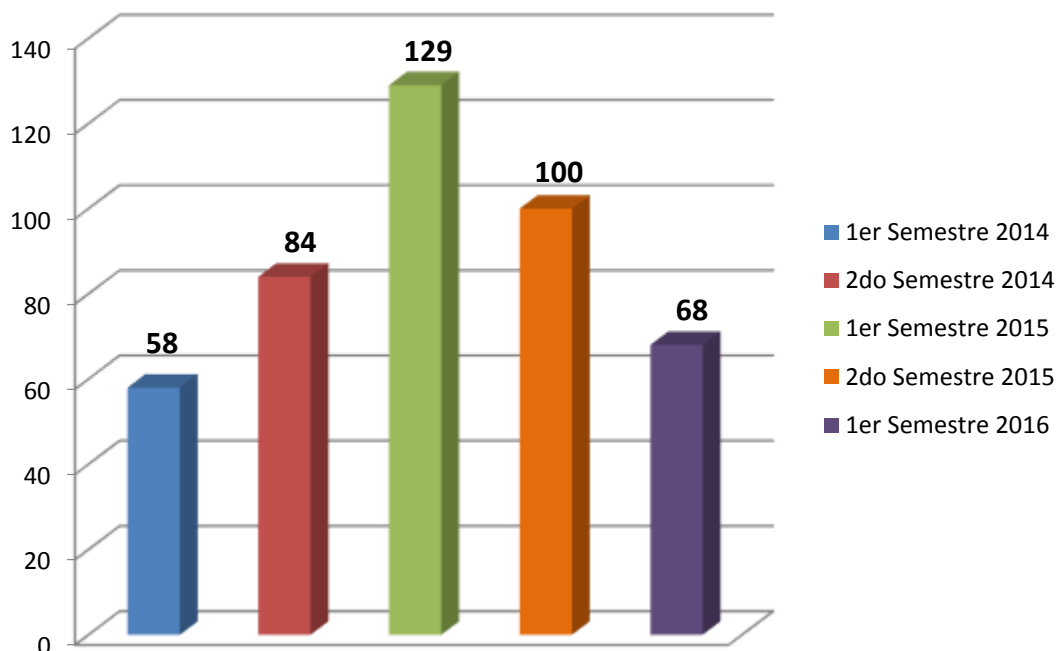


Gráfico 4.1. Comparativo de Plantillas Directivas recibidas en los últimos 5 semestres.

SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Dirección General de Educación Universitaria se encuentra facultada por parte de la Secretaría de Educación de Veracruz, para supervisar los servicios de educación que prestan las Instituciones Particulares de Educación Superior, así como de vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio que la autoridad ha determinado precedentes, las disposiciones legales y técnico-académicas aplicables.

De acuerdo al programa operativo de la DGEU se planteó para el 2016 la meta de supervisar 9 IPES; siendo estas programadas para ser supervisadas durante el periodo de julio a octubre del presente.

Cabe señalar que el área no cuenta con estructura para llevar a cabo las supervisiones, el personal que realiza las funciones de revisión de los trámites correspondientes a: Plantilla de Personal Docente y Horarios, Plantilla Directiva, Actualización de Reglamentos, Actualización de Planes y Programas de estudio, Convocatoria de becas, Registro de Institución y Carrera, Servicio Social, etc., es el encargado de participar en la supervisiones a las IPES; en razón de lo anterior, es importante puntualizar que derivado de la falta de liquidez presupuestal, no se pudo programar ninguna visita de supervisión durante primer semestre del presente año.

De enero a junio de 2016, se mantuvo el seguimiento de las 8 supervisiones realizadas durante el segundo semestre del año 2015, siendo concluidas en su totalidad 6 de ellas, debido al cumplimiento de los requisitos normativos vigentes. Así mismo se continúa el seguimiento al proceso de solventación de observaciones de 2 Instituciones que aún no han resuelto todas las observaciones derivadas de la supervisión, para con ello dar cumplimiento a los requisitos normativos.

Tabla 5. Instituciones Supervisadas Concluidas en el 2015.

No de Supervisión	Instituciones	Localidad	Fecha
1	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCENICAS NANDEHUI XALAPA	Xalapa	19-nov-15
2	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	Xalapa	21-nov-15
3	UNIVERSIDAD TÉCNICA SUPERIOR DE XALAPA	Xalapa	23-nov-15
4	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	Xalapa	27-nov-15
5	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ	Xalapa	07-dic-15
8	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS	Xalapa	10-dic-15
Total			6

Tabla 5.1. Instituciones Supervisadas en el 2015 pendientes de dar cumplimiento a requisitos normativos.

No de Supervisión	Instituciones Supervisadas	Localidad	Fecha
6	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	Xalapa	08-dic-15
7	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO RECTORÍA CENTRO, CAMPUS XALAPA	Xalapa	09-dic-15
Total			2

En el gráfico 5 se señala que el 75% de las Instituciones Particulares de Educación Superior que fueron supervisadas en el segundo semestre del 2015 cumplieron con los requisitos que marca la norma; no obstante, el 25% aún tiene pendiente de subsanar algunas inconsistencias que fueron detectadas en el desarrollo de las supervisiones, por lo que a la fecha se continúa con el seguimiento de las mismas, con el propósito de que cumplan con la normatividad correspondiente.

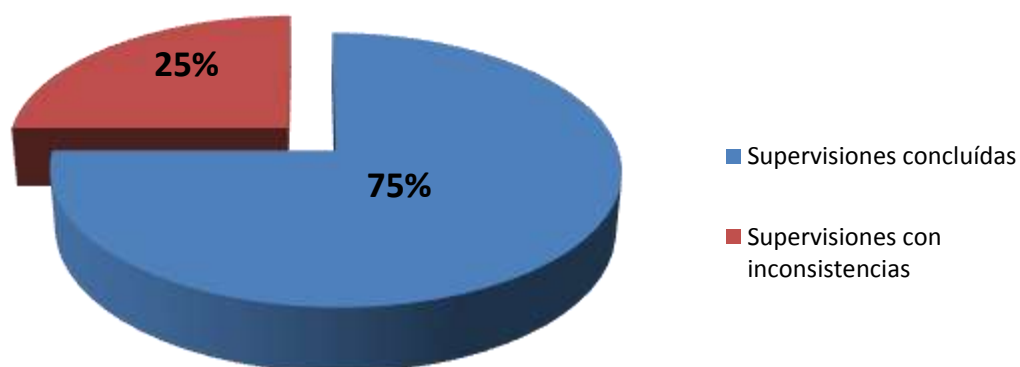


Gráfico 5. Supervisiones concluidas y con inconsistencias pendientes de solventar.

AUTORIZACIÓN DE SINODALES Y TOMA DE NOTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE TITULACIÓN Y ACTOS PROTOCOLARIOS

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para autorizar los Sinodales de los Jurados y tomar de nota de las fechas de Exámenes de Titulación y Actos Protocolarios de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

De enero a junio de 2016, esta Dirección General ha recibido de las IPES un total de 3,248 solicitudes para la autorización de sinodales y toma de nota de fechas de examen de titulación y actos protocolarios. En el periodo referido, se han resuelto favorablemente 3,190 casos de Autorización de Sinodales de Jurados. De este número, 1,914 pertenecen a Exámenes de Titulación, mientras que 1,276 corresponden a Actos Protocolarios.

De manera detallada, estos 3,190 casos se distribuyen de la siguiente forma:

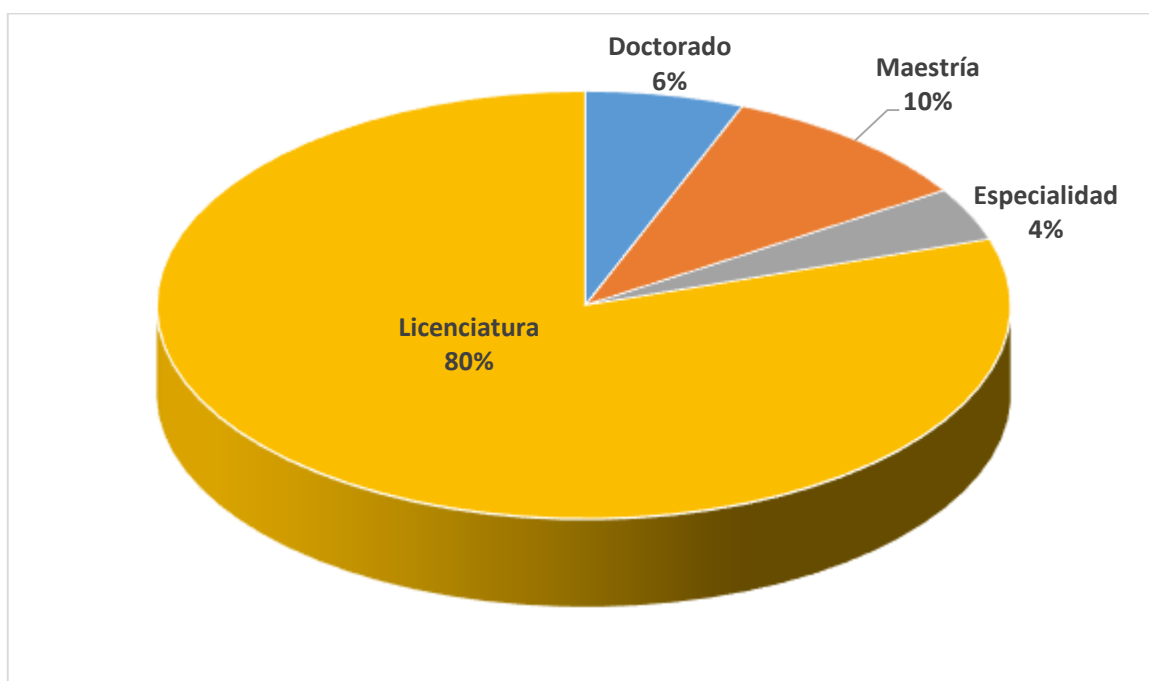


Gráfico 6. Distribución de casos atendidos por nivel académico.

Cabe hacer mención que, en este primer semestre de 2016, el subsistema ha devuelto 58 casos por inconsistencias.

VALIDACIÓN Y TOMA DE NOTA DE INICIO, CUMPLIMIENTO, EXENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Como parte de las facultades de esta Dirección General de Educación Universitaria, se encuentra la validación y la toma de nota del inicio, cumplimiento, exención y cancelación de la prestación del Servicio Social de los alumnos o pasantes de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), para los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.

De enero a junio de 2016, esta Dirección General ha recibido de las IPES, solicitudes correspondientes a alumnos o egresados en cuanto a inicios, cumplimientos y exención de la prestación del Servicio Social, con la finalidad de validar y tomar nota de los casos en comento; en razón de lo anterior se validaron y autorizaron 1,791 CARTAS DE ACEPTACIÓN E INICIO del Servicio Social emitidas por las instituciones receptoras; 3,821 CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL emitidas por las IPES, acompañadas de sus respectivas cartas de conclusión emitidas por las instituciones receptoras; 117 CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO POR EXENCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL emitidas por las IPES, y 30 solicitudes de cancelación del Servicio Social, para un total de 5,759 casos.



Gráfico 7. Comparativo por tipo de validación correspondiente a la prestación del Servicio Social

En el periodo referido, la DGEU ha detectado y devuelto a las IPES, 93 casos de inconsistencias correspondientes a Inicio del Servicio Social y, 9 Constancias de Cumplimiento de la prestación del Servicio Social por marcadas inconsistencias.

ESTADÍSTICA BÁSICA

Distribución Geográfica de la Oferta Educativa

La oferta educativa del subsistema de educación superior particular, se compone actualmente de un universo de 184 planteles, 1,142 programas educativos activos, con RVOE que han sido otorgados por el Estado y que se atienden de manera constante a lo largo del ciclo escolar, los planteles se distribuyen geográficamente en 35 municipios como se aprecia en la Tabla 13, siendo Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Boca del Río, Córdoba, Minatitlán, Orizaba y Tantoyuca los municipios que albergan el 80.39% de la oferta educativa de las IPES.

Tabla 6. Distribución geográfica del RVOE.

Municipio	Planteles	RVOE	% Participación
Xalapa	49	314	27.50%
Veracruz	27	218	19.09%
Poza Rica	10	96	8.41%
Coatzacoalcos	15	93	8.14%
Boca del Río	5	52	4.55%
Córdoba	5	47	4.12%
Minatitlán	3	44	3.85%
Orizaba	7	28	2.45%
Tantoyuca	4	26	2.28%
Camerino Z. Mendoza	1	24	2.10%
Martínez de la Torre	3	20	1.75%
Coatepec	4	17	1.49%
San Andrés Tuxtla	2	16	1.40%
La Antigua	2	15	1.31%
Tres Valles	2	14	1.23%
Emiliano Zapata	3	14	1.23%
Coscomatepec	1	11	0.96%

Municipio	Planteles	RVOE	% Participación
Fortín de las Flores	1	10	0.88%
Tuxpam	1	9	0.79%
Chicontepec	1	8	0.70%
Tierra Blanca	1	8	0.70%
Pánuco	2	8	0.70%
Tlacotalpan	1	7	0.61%
Cosamaloapan	1	7	0.61%
Acayucan	2	7	0.61%
Cerro Azul	1	5	0.44%
Perote	1	5	0.44%
Medellín de Bravo	1	4	0.35%
Naranjos Amatlán	2	4	0.35%
José Azueta	1	3	0.26%
Huatusco	1	2	0.18%
Playa Vicente	1	2	0.18%
Rafael Lucio	1	2	0.18%
Chalma	1	1	0.09%
Nogales	1	1	0.09%

Periodicidad de RVOE

Los RVOE tienen diferentes periodicidades, en su mayoría son semestrales, lo que representa el 80.12% del total, en segundo lugar, están los que son cuatrimestrales y equivalen al 17.51%, los RVOE de periodicidad trimestral representan el 2.19%.

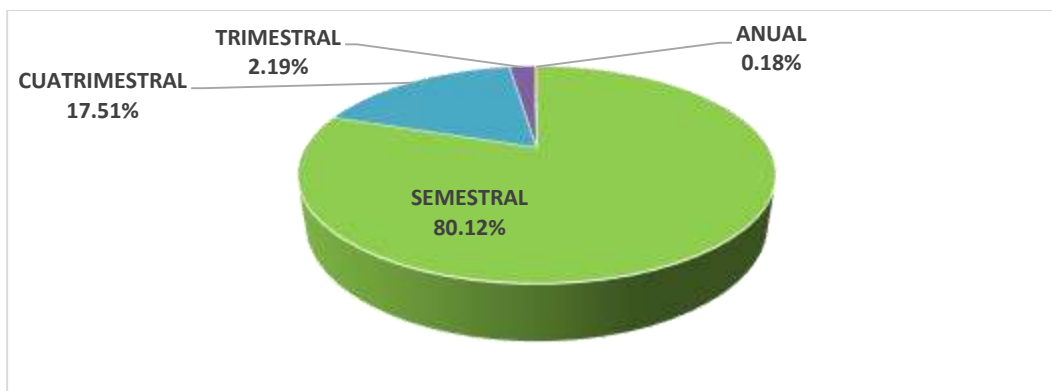


Gráfico 8. Distribución de la periodicidad del RVOE

Distribución del RVOE por Nivel Académico

La clasificación por Nivel Académico del RVOE nos arroja que el más ofertado por las IPES es LICENCIATURA correspondiendo a este el 69.44%, seguido por MAESTRÍA con 21.72%.

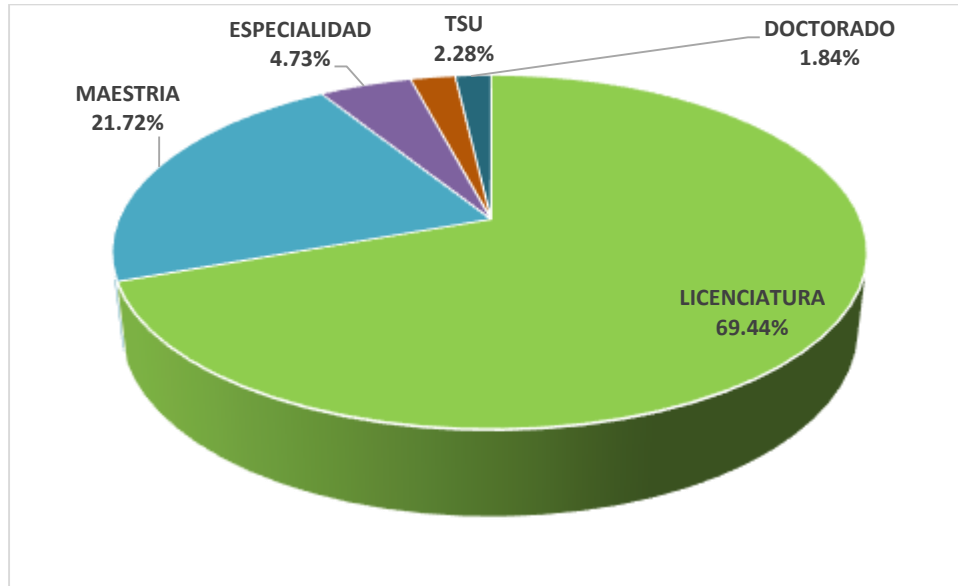


Gráfico 8.1. Distribución del RVOE por nivel académico

Año de otorgamiento del RVOE

Se observa que las mayores densidades se encuentran en los años 2003, 2004, 2005 así como en el 2010, las autorizaciones a partir del 2010 se han vuelto más exigentes en beneficio de la calidad educativa, por tal motivo se observa un comportamiento constante y menor que en otras administraciones.

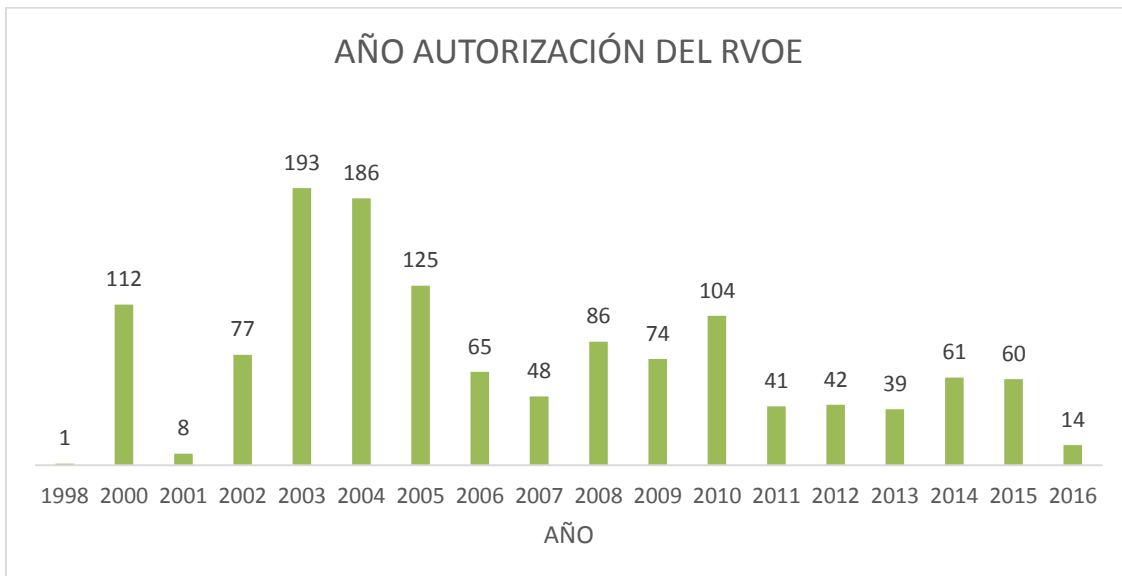


Gráfico 8.2. Histórico de autorización del RVOE

Indicadores Educativos

-La Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA¹)- la matrícula del subsistema de educación superior particular ha experimentado cambios notorios en su crecimiento al comparar los años consecutivos, como se aprecia en el Gráfico 19 se tuvo una tasa máxima histórica de 16.22% de incremento en el ciclo 2000-2001, en el ciclo 2012-2013 tuvo su tasa mínima histórica de -7.57% en decremento. Actualmente para el ciclo 2015-2016 su tasa es de 3.73% en incremento (Ver Gráfico 19).

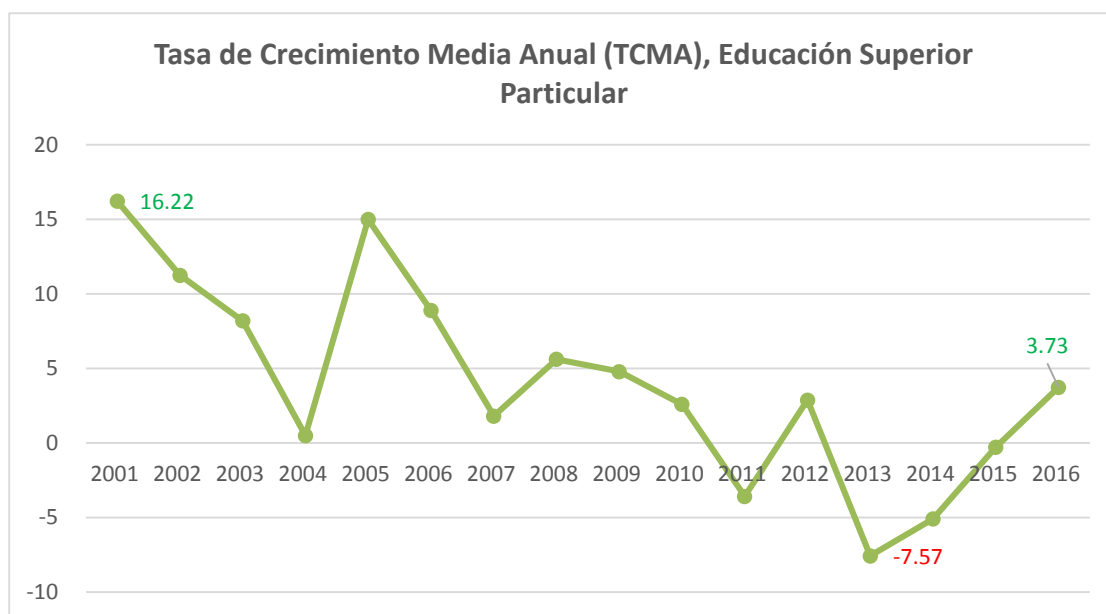


Gráfico 8.3. TCMA para el subsistema de Educación Superior Particular.

- La Absorción en Educación Superior para el ciclo 2015-2016 es de 23.63 % con un valor absoluto de 19,384. [2]
- La Cobertura en Educación Superior para el ciclo 2015-2016 es de 7.35 % con un valor absoluto de 53,442. [2]
- La Cobertura en posgrado para el ciclo 2014-2015 es de 6.65 % con un valor absoluto de 9,122, en Especialidad 0.66 con 938, Maestría 5.48 % con 7,515 y doctorado con 0.49 % con 669. [2]

Distribución de la Matricula por nivel

El subsistema se compone de un total de 184 IPES con una matrícula de 62,819 alumnos atendidos. El total actual de alumnos del nivel de Licenciatura es de 53,442 representando el 85.07%, Maestría 7,515 con 11.96%, Especialidad 938 con un 1.49%, Doctorado 669 para un 1.066% y Técnico Superior Universitario con 255 alumnos para un 0.41% del total. [2]

¹ SEP - Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Dirección General de Planeación y Programación, Lineamientos para la formulación de indicadores educativos.

² SEV - Subdirección de Investigación y Análisis de la Información, Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, Prontuario de inicio de cursos 2015-2016.

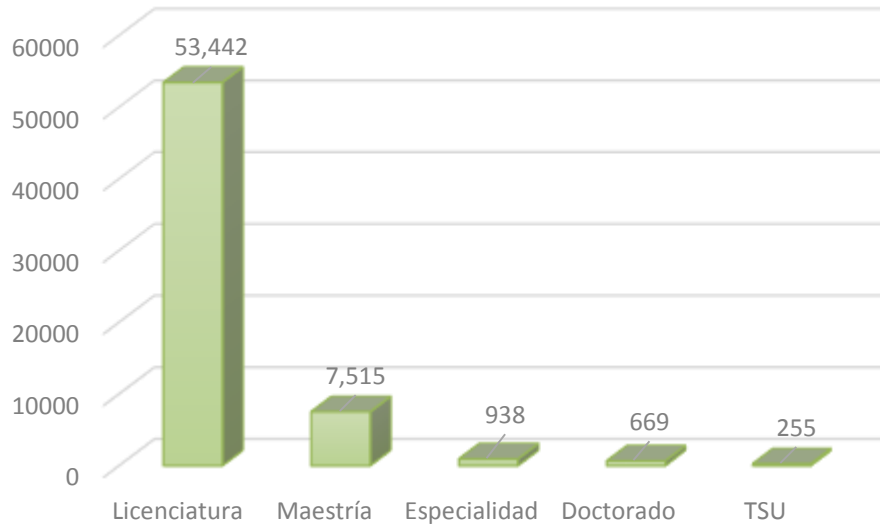


Gráfico 8.4. Distribución de la matrícula por nivel.

Sitio web de la Dirección General

Con la finalidad de mantener informados a los usuarios de este subsistema, a la sociedad en general y diferentes áreas de la secretaria se mantienen actualizados los contenidos como disposiciones normativas para las IPES, instructivo de trámites, circulares normativas, avisos, alertas de protección civil y otros en materia educativa.

En lo que va del semestre se tienen 16,528 visitas que realizan 385,012 consultas a páginas del sitio, siendo el recurso más visitado la oferta educativa donde se consultan las carreras que las IPES ofertan y que cuentan con RVOE autorizado por el estado.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Universitaria



- [INICIO](#)
- [TRÁMITES](#)
- [ESTADÍSTICAS](#)
- [DIRECTORIO](#)
- [INSTITUCIONES PARTICULARES](#)
- [CONTACTENOS](#)
-

Martes 19, Julio, 2016

Normatividad

- Acuerdo 10 Manual de Educación Superior:
- Ley General de Educación,
- Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,
- Acuerdo Específico Publicado en Gaceta Oficial No. 86 Ext. (22mar2007)
- Acuerdo 279 Educación Superior
- Acuerdo 243 RVOE
- Reglamento Interno de la SEV
- Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz - Llave,
- Manual Específico de Organización de la D.G.E.U.

Informes

- INFORME BALANCE GENERAL 2o SEMESTRE 2015,
- INFORME BALANCE GENERAL 1er SEMESTRE 2015,
- INFORME BALANCE GENERAL 2o SEMESTRE 2014,
- INFORME BALANCE GENERAL 1er SEMESTRE 2014,

Protección Civil

- Programa Veracruzano de Lluvias y Ciclones Tropicales 2015,
- Protocolo de Atención a Emergencias (Lluvias y Ciclones Tropicales).

Oferta Educativa

Instituciones Particulares autorizadas, que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Encuestas

- Informe Completo Encuesta 2010-2011
- Informe Ejecutivo Encuesta 2008-2009
- Informe Completo Encuesta 2008-2009

DIRECTORIO

Mtra. Xóchitl A. Osorio Martínez
Secretaría de Educación

Mtra. Denisse Uscanga Méndez
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Prof. Hipólito Olivier Pérez
Director General de Educación Universitaria
holiper@dgeu.gob.mx

Dirección General de Educación Universitaria

Lic. Columba Salvatori Bronca
Encargada de Despacho de Subdirección de Normatividad y Supervisión
csalvatori@dgeu.gob.mx

Lic. Eduardo Musúle Espejo
Subdirector de Servicios de apoyo

ATENTO AVISO

CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL 2016-2017

Con base a lo que establece el **Acuerdo Secretarial SEV/DJ/010/2015 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2015, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, REALIZADOS EN INSTITUCIONES OFICIALES DE SOSTENIMIENTO ESTATAL Y PARTICULARES INCORPORADAS A LA SEV, DISTINTAS A EDUCACIÓN NORMAL.** Se informa que el Calendario Escolar debe presentarse ante la Dirección General de Educación Universitaria dentro de los 10 días naturales a partir de la fecha de su publicación, es requisito indispensable para el registro de matrícula ante la Subdirección de Administración Escolar (SAE).

- CIRCULAR SEV/DGEU/019/2016
- INSTRUCTIVO CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017

[DESCARGAR FORMATO DGEU 25](#)

ATENTO AVISO

En seguimiento a lo que establece la normatividad y en atención a las promociones donde

Gráfico 8.5. Sitio web de la DGEU.

REGLAMENTO INSTITUCIONAL

La Dirección General de Educación Universitaria es el área responsable de la Secretaría de Educación de Veracruz a la que se han conferido atribuciones para analizar, validar y autorizar, en su caso, las propuestas de actualización, modificación y enmiendas al Reglamento Interno de las Instituciones Particulares de Educación Superior que cuenten con RVOE otorgado por el Estado de Veracruz, para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

Coadyuva, además, con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en la primera revisión de las propuestas de Reglamento Interno y de nombre de plantel para emitir opinión favorable o desfavorable, según sea el caso, a la documentación que presentan los particulares, quienes solicitan Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para nuevos programas de estudio.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo expresado en el Acuerdo Secretarial 279, en su Artículo 28, fracción III; así como a lo dispuesto en el numeral 1.2.36 del Acuerdo Secretarial SEV/DJ10/2015 publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 488 del 8 de diciembre de 2015, por el que se establece el **“Manual de Procedimientos para la Acreditación, Certificación y Titulación de Estudios de Educación Superior, realizados en instituciones oficiales de sostenimiento estatal y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación de Veracruz, distintas a educación normal”**, esta Dirección General, en el período que comprende de enero a junio de 2016, ha recibido de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior 121 Expedientes para emitir opinión en propuestas de nombre y en Reglamento; de los cuales en 78 casos se ha emitido opinión Favorable, 24 casos han merecido opinión desfavorable por inconsistencias en su contenido y han ido devueltos y 19 se encuentran en proceso de revisión; cifras que se detallan en la tabla y gráficos siguientes:

Tabla 9: Reglamentos y Terna de Nombre Remitidos por SEMSys, para emitir opinión

Actividades	Total
Emisión de opinión de terna de nombre y Reglamento en 1ª y 2ª Revisión Favorable	78
Devueltas con observación de Inconsistencias (Desfavorable)	24
En proceso de Revisión	19
Totales	121

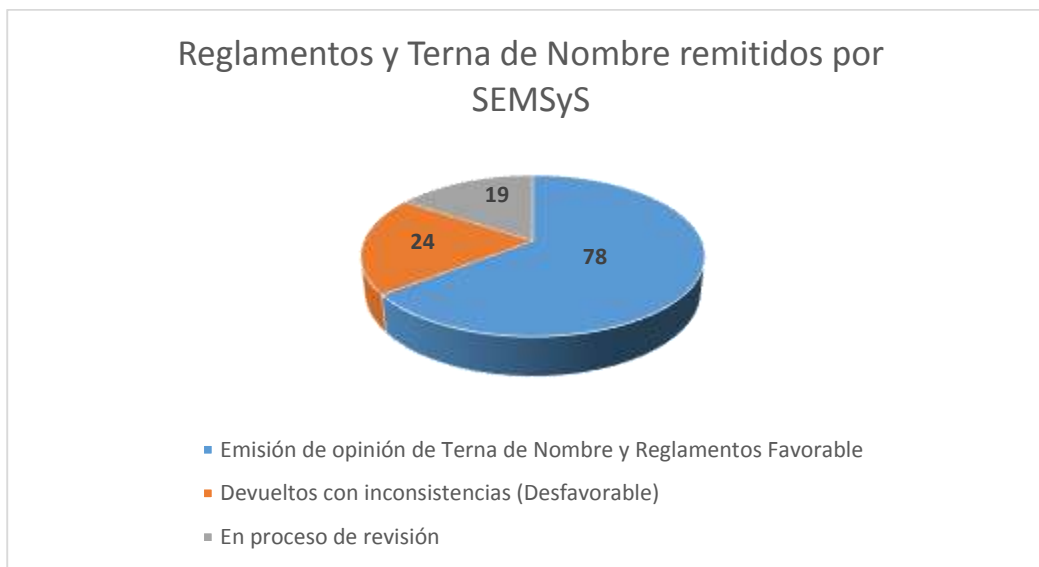


Gráfico 9. Reglamentos y Terna de Nombre remitidos por SEMSyS

Por su parte, las IPES presentaron en el mismo periodo, 31 Reglamentos Internos de sus instituciones educativas para actualización o modificación, de las cuales 12 fueron autorizados en 1ª y 2ª Revisión; 15 fueron devueltos por inconsistencias en su contenido y no han regresado y 4 se encuentran en proceso de revisión; cifras que se detallan en las tablas y gráficos siguientes:

Tabla 9.1: Reglamentos presentados por las IPES para actualización, modificación o enmienda

Reglamento de IPES	Total
Autorizados en 1ª y 2ª Revisión	12
Devueltos por Inconsistencias	15
En proceso de Revisión	4
Total	31

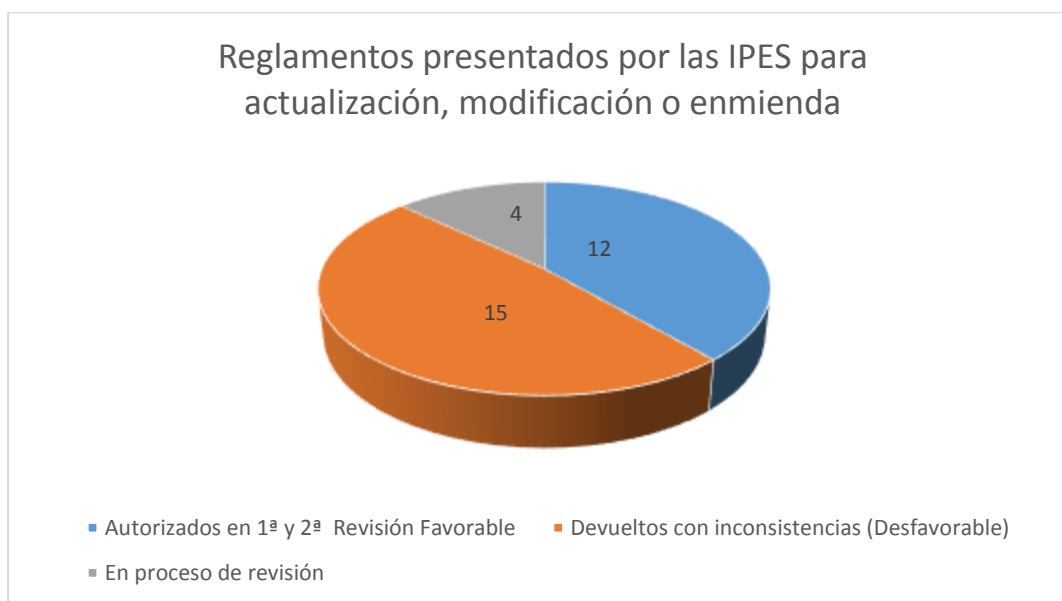


Gráfico 9.1. Reglamentos presentados por las IPES para actualización, modificación o enmienda

VALIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA REGISTRO DE INSTITUCIÓN, CARRERA Y ENMIENDAS ANTE LA COORDINACIÓN DE PROFESIONES DE LA SEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP

La Dirección General de Educación Universitaria, valida y autoriza los documentos que integran los expedientes que normativamente las IPES deben entregar a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Coordinación de Profesiones de la Secretaría de Educación de Veracruz, para obtener los Registros Federal y Estatal de Institución, Carrera y Enmiendas de sus documentos fundamentales.

Para tal efecto, se integran cuatro expedientes que deben contener: Acta constitutiva, RVOE, Plan de Estudios, Mapa Curricular, Lineamientos para la Prestación del Servicio Social, Requisitos de Ingreso, Opciones de Titulación, en el caso de las carreras correspondientes al área de la salud, deberán presentar Opinión Técnica-Académica Favorable emitida por el Comité Veracruzano Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz (CVIFRHIS).

Durante el período de enero a junio del año en curso, se han recibido expedientes de 35 Instituciones correspondientes a 79 planes de estudios para su validación y autorización respectiva, de los cuales 67 expedientes fueron debidamente validados y autorizados; se autorizaron 4 constancias de perfil de egreso de planes de estudio; y 8 Expedientes han sido devueltos para corrección. Cifras que se detallan en la tabla y gráfico siguientes:

Tabla 8: Número de planes de estudios validados

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Autorización de Expedientes para registro en 1ª y 2ª revisión	11	8	13	6	20	9	67
Autorización de Constancias de perfil de egreso del plan de estudios	0	0	0	1	1	2	4
Devueltos con inconsistencias	1	2	0	4	1	0	8
Total	12	10	13	11	22	11	79

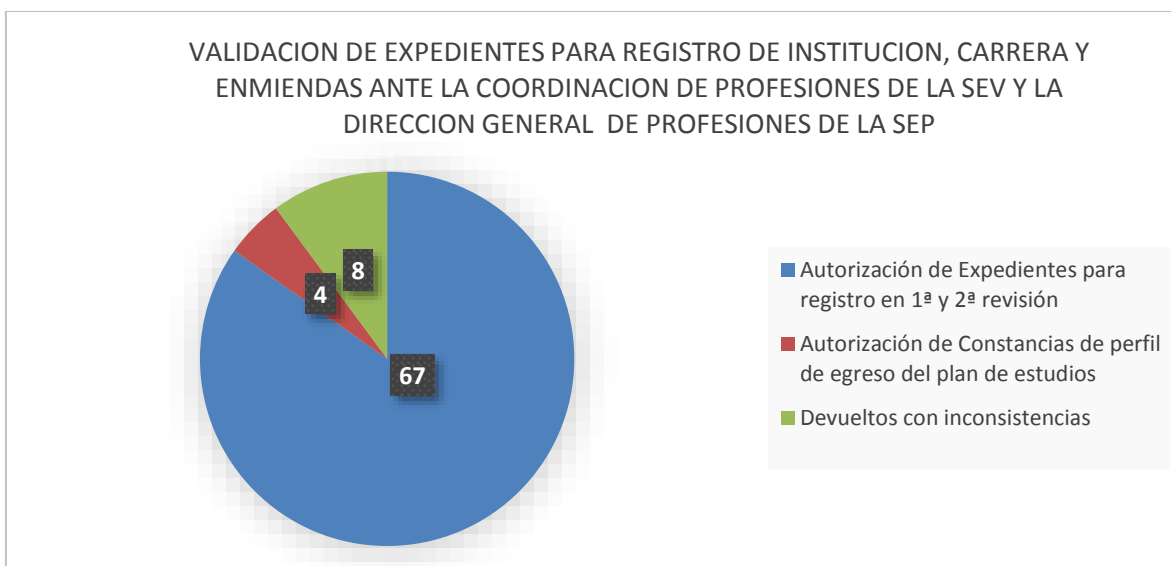


Gráfico 10. Expedientes Validados

AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCION PARTICULAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Como parte de sus atribuciones, con fundamento en el Artículo 26, fracciones I a IV del “Acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2000, esta Dirección General de Educación Universitaria, valida y autoriza el cambio de denominación de las Instituciones Educativas, para ello, se vigila que no haya confusión con otras denominaciones de instituciones ya autorizadas con anterioridad; además se evita el uso de las palabras “Nacional”, “Autónoma” o “Autónomo”, en el caso del término “Universidad”, solo se autoriza cuando la Institución cuenta con una oferta educativa autorizada constituida por cinco planes de licenciatura o posgrado en tres áreas distintas de conocimiento, incluido una de humanidades.

Durante el período de enero a junio de 2016, se autorizaron 2 solicitudes de cambio de denominación de institución educativa y 1 cambio de denominación de los RVOE, habiéndose notificado al particular, y enviado copia de conocimiento a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Subdirección de Administración Escolar; Coordinación de Profesiones y a la Dirección General de Profesiones de la SEP.

MODIFICACIONES A LOS ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE ACTUALIZAN EL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO

La Dirección General de Educación Universitaria, coadyuva en el mantenimiento y actualización del Catálogo de Centros de Trabajo de Instituciones Particulares de Educación Superior, con la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV, a través del llenado del Formato CCT-NM, donde se consignan los movimientos de actualización, los cuales pueden ser: Alta de Institución Educativa, Centro de Trabajo y Programas Académicos; Cambio de domicilio; Cambio de Denominación de Institución Educativa; Clausura Temporal; Reapertura; Latencia y Cambios de Turno de Programas Académicos.

En virtud de lo anterior, esta Dirección General durante el período de enero a junio de 2016, recibió 74 solicitudes para trámite de Clave de Centros de Trabajo, de Institución y de Carreras, correspondientes a 150 programas académicos, de los cuales 83 fueron alta de claves de programas académicos, 8 Clausuras, 4 Reaperturas, 24 Cambios de domicilio, 15 cambios de turnos, 12 Latencias y 4 Cambios de denominación de Instituciones Educativas. Una vez que fueron debidamente requisitados los formatos, se enviaron a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, para continuar con el trámite ante la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, los cuales fueron devueltos a esta Dirección General debidamente autorizados, para su notificación correspondiente a los particulares.

Las cifras mencionadas, se pueden observar en la tabla y gráficos siguientes:

Tabla 9: Modificaciones al Catálogo de Centros de Trabajo de las IPES.

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Altas de Claves de programas académicos	13	7	24	11	6	22	83
Clausuras de programas académicos	3	1	0	0	0	4	8
Reaperturas de programa académico	0	2	0	0	0	2	4
Cambios de domicilio de programas académicos	0	2	0	6	6	10	24
Cambios de turnos de programas académicos	0	0	13	1	0	1	15
Latencias de programas académicos	5	0	2	5	0	0	12
Cambio de denominación de institución educativa	1	0	0	2	1	0	4
TOTAL							150

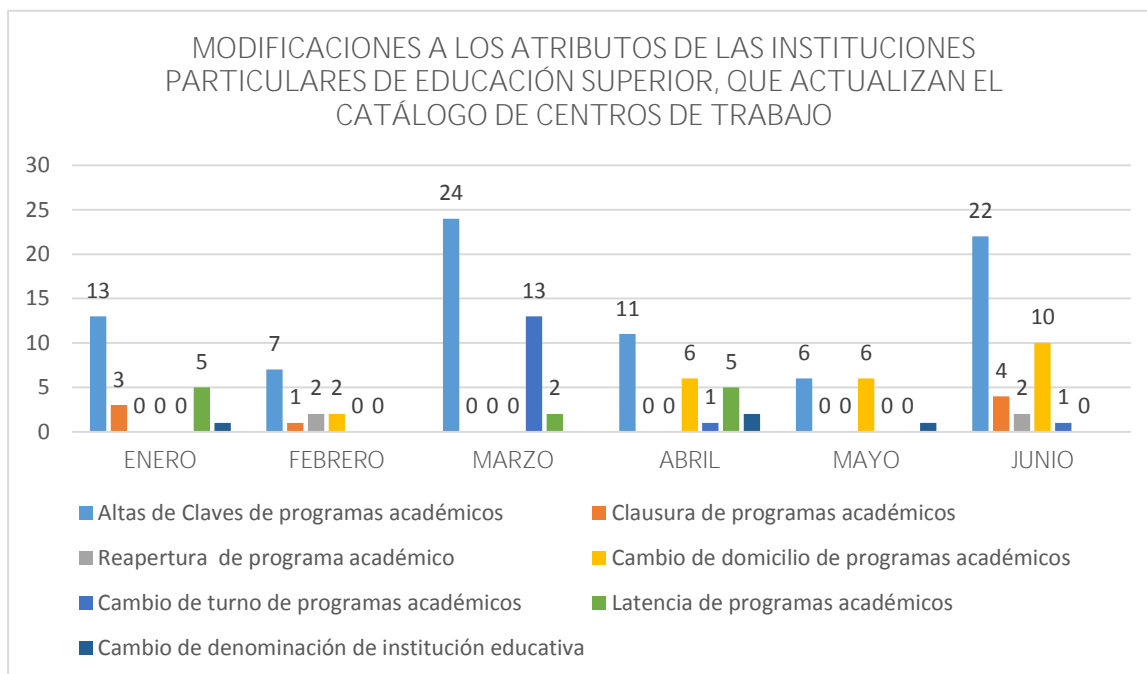


Grafico 11. Modificaciones a los atributos de las instituciones particulares de educación superior, que actualizan el catálogo de centros de trabajo

Así mismo las Instituciones Particulares de Educación Superior reportaron que no ofertarían el servicio educativo en el período 2015-2016, en virtud de no contar con alumnos o bien por no haber ofertado sus programas, de los cuales suman 96 programas inactivos provisionales, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 9.1: Programas Inactivos provisionalmente

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Programas Inactivos Provisional	54	10	3	0	13	16	96
TOTAL							96

BECAS

La Dirección General de Educación Universitaria, en los términos del Artículo 37, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que obligan a las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), al Otorgamiento de Becas a sus alumnos, en un porcentaje no menor al cinco por ciento del total de la matrícula inscrita en cada ciclo escolar, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII del Acuerdo Secretarial 279, del Otorgamiento de Becas, en sus artículos del 33 al 42.

En tal virtud, de enero a junio de 2016, esta Dirección General ha recibido 70 solicitudes de las IPES para la validación correspondiente a la Convocatoria de Becas, de las cuales 59 fueron debidamente revisadas y autorizadas, y 11 solicitudes presentaron inconsistencias; información que se detalla en la tabla y gráficos siguientes:

Tabla 10: Autorización de Convocatoria de Becas:

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Convocatoria de Becas Autorizadas	10	18	3	4	15	9	59
Convocatoria de Becas No Autorizadas	2	2	2	1	0	4	11
TOTAL							70

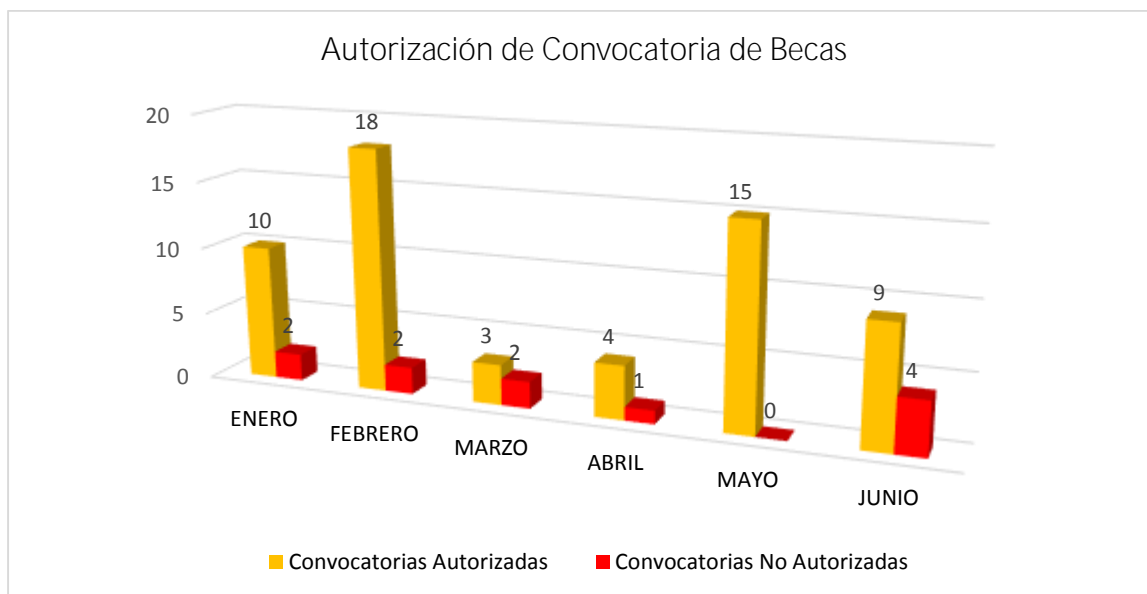


Gráfico 12. Autorización de Convocatoria de Becas

Las Instituciones Particulares de Educación Superior, tienen la obligación de capturar la información respectiva de los alumnos que han sido beneficiados en el programa de Sistema de Becas (SISBEC), por ello y de acuerdo a la información obtenida de este programa para el cierre del ciclo escolar 2015- 2016, se benefició a un total de 9,496 alumnos del nivel superior.

En la siguiente tabla, se puede observar la información correspondiente al registro de alumnos becados para el periodo escolar enero 2016 – junio 2016, de 26 planteles de las IPES, mismas que enviaron copia de su acuse de registro a esta Dirección General.

Tabla 10.1: Registro de becados

No.	INSTITUCIÓN	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS BECADOS	PORCENTAJE DE BECAS COMPLETAS
1	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	145	43	13.20
2	INSTITUTO DE TRAMITACIÓN ADUANAL DEL GOLFO	365	20	4.45
3	UNIVERSIDAD IVES	758	432	197.96
4	UGM RECTORIA CENTRO CAMPUS XALAPA	382	354	187.84
5	CENTRO DE ENSEÑANZA LANIA	23	5	1.25
6	UNIVERSIDAD HERNÁN CORTÉS	42	42	6.25
7	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL CONDE	213	77	77.00
8	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	807	703	133.15
9	UNIVERSIDAD IVES	862	405	180.95
10	INSTITUTO ATENAS DE ORIZABA	70	18	5.35
11	UNIVERSIDAD HERNÁN CORTÉS	60	52	7.05
12	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "PAULO FREIRE"	467	88	31.55
13	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	33	7	2.20
14	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS NANDEHUI	36	8	3.60
15	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES CLAES	162	140	57.90
16	UGM, COSAMALOAPAN	148	21	7.85
17	UGM, ORIZABA	779	105	39.85
18	UGM, POZA RICA	822	145	41.55
19	UGM, TIERRA BLANCA	422	83	21.25
20	UGM, TUXPAM	277	48	14.05
21	UGM, SAN ANDRÉS TUXTLA	527	96	26.45
22	UGM, MARTINEZ DE LA TORRE	590	120	30.00
23	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE VERACRUZ	258	67	28.37
24	INSTITUTO EDUCATIVO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN	335	42	17.00
25	UNIVERSIDAD IVES	716	363	159.75
26	ESIAPI	505	26	13.00

STAFF DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Agenda del área del Director General

De enero a junio de 2016, el Director General de Educación Universitaria ha cumplido las instrucciones para asistir a 4 comisiones con la Representación del C. Gobernador del Estado y 2 de la Secretaría de Educación de Veracruz con el fin de participar en diferentes ceremonias y eventos de las IPES y otras dependencias. Se asistió también a diversas reuniones de trabajo de la Secretaría, incluyendo las convocadas por la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, así como por algunas otras dependencias del Gobierno del Estado.

Durante el periodo se recibieron 42 audiencias en las que se atendió de manera personal a Representantes Legales, Rectores, Directores y diferentes autoridades de las IPES, Gestores y público en general.

Por otra parte, se realizaron 18 Talleres de Asesoría y Orientación a Autoridades y colaboradores de las Instituciones Particulares de Educación Superior que así lo solicitaron, en los que se trataron diversos temas relacionados con: Planes y Programas de Estudio; Becas Escolares; Plantillas Docentes y Nombramientos de Directivos; Horarios y Calendario Escolar; así como aspectos relativos a Normatividad y Reglamentos Institucionales; Servicios Social y Exámenes Profesionales, entre otros.

Se realizaron 7 reuniones de trabajo con Personal de la Subdirección de Control Escolar dependiente de la UPECE, Subdirectores de esta Dirección y Jefes de Oficina, con la finalidad de establecer estrategias para preparar Talleres de Orientación e información a las IPES con los siguientes temas:

- a. Acuerdo SEV/DJ/010/2015
- b. Calendario Escolar
- c. Reglamentos
- d. Planes de Estudio
- e. Servicio Social
- f. Plantillas
- g. Formato de Registro de Firmas

Se efectuaron 3 reuniones con Subdirectores para preparar el Informe de Gobierno; además, 2 para atender la convocatoria para elegir a la Representante del área, que se propuso para el festejo del día internacional de la mujer y 3 reuniones para la logística del evento cívico realizado en la SEV el día 9 de mayo, 5 reuniones para la actualización del instructivo de la DGEU.

Promociones recibidas

De enero a junio del presente se han recibido 2,815 documentos, que incluyen promociones presentadas por las Instituciones Particulares de Educación Superior solicitando autorización a diversos trámites que tiene a su cargo la Dirección General, así como oficios y circulares de las diferentes áreas de la SEV.

Secretaria Técnica

De enero a junio de 2016 se han generado 2,670 Oficios, de los cuales 2,457 se han dirigido a las IPES, 6 a la Secretaria de Educación, 147 oficios se han dirigido a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y 60 a las diferentes áreas de las SEV.

Se han elaborado 19 Circulares dirigidas a las IPES.

Se rindieron 24 informes por la asistencia a eventos en representación del C. Gobernador, de la Secretaria de Educación, a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a Recursos Humanos, Oficialía Mayor, a la Dirección para la Incorporación de Escuelas Particulares, Coordinación de Profesiones, Subdirección de Control Escolar Dirección de Nóminas y Dirección de Recursos Materiales y Adquisiciones.

Derivado de las reuniones de trabajo con la Subdirección de Control Escolar se generaron 7 acuerdos para la puesta en marcha del Acuerdo Secretarial SEV/DJ/010/2015 para darlo a conocer a las IPES.

Área de control de entrega de correspondencia a las IPES

Del día 7 de enero al 31 de junio del 2016, fueron registrados en el módulo electrónico de avisos para su entrega a las instituciones particulares de educación superior, 2,505 oficios de respuesta a las promociones recibidas en este periodo y que corresponden a los siguientes trámites:

1. PLANTILLA DOCENTE
2. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS
3. AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS
4. AUTORIZACIÓN DE CALENDARIOS
5. AUTORIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
6. INFORMES Y TRÁMITES DE VISITAS DE SUPERVISIÓN
7. TRÁMITES DE SERVICIO SOCIAL
8. TRÁMITES DE TITULACIÓN
9. AUTORIZACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS Y TERNA DE NOMBRE
10. ENTREGA DE FORMATO CCT-NM
11. ADICIÓN DE CARRERA
12. SUPLENCIA DE DOCENTE
13. CAMBIO DE TURNO
14. DEVOLUCIÓN DE TRÁMITE
15. VALIDACIÓN DE PERFIL DE EGRESO
16. REGISTRO DE EXPEDIENTE DE INSTITUCIÓN Y DE CARRERAS
17. TOMA DE NOTA DE PROGRAMAS INACTIVOS PROVISIONAL
18. VALIDACIÓN DE CONVOCATORIA DE BECAS ESCOLARES

Control de turno de la correspondencia (oficios) a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Del día 7 de enero al 31 de junio del 2016, se elaboraron y turnaron a la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior 111 oficios relativos a trámites sobre validación de reglamento y terna de nombre de las IPES.

Programa Interno de Reorganización y Catalogación del Archivo General de la DGEU

Durante el primer semestre de 2016, como resultado del incremento en el volumen de trámites atendidos y resueltos en esta Dirección General, la cantidad de documentos a integrar al archivo general ha crecido de manera considerable; motivo por el cual se recibieron del área de oficialía de partes de DGEU 10 cajas de archivo conteniendo un total de 1717 oficios correspondientes a trámites de inicio, conclusión o exención de servicio social y a trámites de autorización de sinodales y fechas de titulación con sus respectivos anexos, mismos que por falta de espacio y de carpetas recopiladoras, se almacenaron debidamente relacionados dentro de dichas cajas, en total del 11 de enero al 30 de junio del año en curso fueron turnados 2484 documentos con sus respectivos anexos al área de archivo para integrarse a los expedientes correspondientes.

Se recibieron del área de almacén 3 anaqueles grandes de 6 compartimentos en virtud de que los 8 anaqueles con que se contaba ya se encontraban llenos.

Se aperturaron 31 carpetas de ampliación de expediente y se archivaron 12 nuevos reglamentos internos de las Instituciones Particulares de Educación Superior, se efectuó 1 trámite de cotejo de copias fotostáticas de documentos existentes en el archivo, solicitado por una IPES; Se efectuó la validación de 35 expedientes para registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP correspondientes a 79 programas académicos.

Actualmente en el archivo de esta Dirección General se cuenta con: 917 volúmenes de los cuales 604 corresponden al archivo activo y 313 al archivo histórico.

Enlace Administrativo

La actualización de los expedientes del personal de esta Dirección General se han llevado a cabo de forma permanente en los siguientes rubros: Datos Personales, Grado Académico, Situación Administrativa, Dependientes Económicos, así como Altas y Bajas de Personal: En este periodo se registró un trámite de Alta y otro de Baja.

Se ha enviado la Plantilla de esta Dirección en tiempo y forma a la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo al calendario implementado por esta.

Registro y autorización de Incidencias de personal:

MES	PERMISO DE 2 HAS.	PERMISO POR RETARDO	COMISIÓN OFICIAL	SALIDA OFICIAL	OMISIÓN DE REGISTRO	REPOSICIÓN DE TIEMPO	ECONÓMICO
ENE	3	12	3	1	0	0	4
FEB	8	7	3	1	1	5	13
MAR	2	7	1	2	2	2	0
ABR	2	10	5	1	1	8	4
MAY	4	5	2	3	0	11	17
JUN	8	9	10	1	0	5	17
TOTALES	17	50	24	9	4	31	55

Se ha gestionado en tiempo y forma la disponibilidad presupuestal del irreductible autorizado, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual de esta Dirección General.

Se ha estado llevando a cabo la actualización permanente del Reporte de Bienes Muebles Activos así como de los Vales de Resguardo (bienes muebles), del Inventario que se encuentra físicamente en esta Dirección General, realizado a través del Sistema para el Control de Bienes Patrimoniales (SiCoBIP), correspondiente a los cambios realizados en estas oficinas y en apego a la normatividad vigente.

Se gestionó ante las instancias correspondientes equipo de cómputo, mobiliario, así como el mantenimiento del área, logrando el apoyo que a continuación se detalla:

APOYOS OBTENIDOS		
EQUIPO DE CÓMPUTO	MOBILIARIO	MANTENIMIENTO
10 Computadoras de Escritorio (nuevas)	3 Anaqueles para el área de Archivo	Colocación de Apagadores, cambio de Balastras y Lámparas en diferentes áreas de la Dirección
8 Computadoras de Escritorio (usadas)		

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Subdirección de Recursos Financieros, con la entrega oportuna y debidamente firmada de la Nómina del personal por Percepciones de Compensación. De igual forma se han recabado la firma de los contratos trimestrales del personal de confianza adscritos a esta Dirección General.

Se solicitó a la Oficialía Mayor el apoyo para desarrollar el proyecto de Sistema de Plantillas de Personal para Escuelas de Educación Superior, la cual asignó personal de la Dirección de Tecnologías de la Información a esta Dirección General de Educación Universitaria para dar inicio al proyecto, derivado de ello, el personal asignado informó lo siguiente:

Actividades Realizadas:

- Toma de requerimientos inicial.
- Diseño de modelo de datos.
- Diseño de las clases de datos (backend).
- Diseño del primer prototipo (frontend)
- Presentación del primer prototipo

Actividades Por Realizar

- Refinamiento del prototipo, tiempo estimado es de 30 días de trabajo, fecha de inicio del 1 de julio al 14 de agosto de 2016 en días hábiles.
- Liberación del sistema para su fase de pruebas, los usuarios deben definir el tiempo, del 15 de agosto del 2016, hasta la fecha que los usuarios definan que necesitan para sus pruebas.

- Corrección de los errores del sistema, tiempo estimado es de 15 a días de trabajo, las fechas subsecuentes se determinarán a partir de esta fecha anterior.
- Liberación del sistema en modo de prueba con los usuarios reales (escuelas), se recomienda que el tiempo asignado a estas pruebas sea la mitad de días del tiempo asignado a las pruebas anteriores.
- Corrección de los errores del sistema, tiempo estimado es de 7 a 15 días de trabajo.
- Lanzamiento del sistema.

CRÉDITOS

Profr. Hipólito Ollivier Pérez
Director General de Educación Universitaria

María Columba Salvatori Bronca
Encargada de Despacho de Subdirección de
Normatividad y Supervisión

Lourdes C. Moreno Salazar
Jefe de la Oficina de Regulación y
Normatividad

Rubicela Landa Cabrera
Jefe de la Oficina de Evaluación Curricular

Martha Lizeth Arenas Villegas
Encargada de la Mesa de Supervisión

Jorge Guillermo Virués Hernández
Subdirector para el Desarrollo Universitario

Horacio Sosa Landa
Jefe de la Oficina de Prospectiva e
Innovación

Arturo González Castillo
Jefe de la Oficina de Estadísticas Básicas y
Coordinador de Sistemas

Gabriela Martínez Camacho
Encargada de la Mesa de Servicio Social

Jaime Alejandro Orduña Arroyo
Jefe de Oficina

Eduardo Musule Espejo
Subdirector de Servicios de Apoyo

Beatriz Sugely Zamudio Vázquez
Jefe de la Oficina de Difusión Cultural

Sitlali Sosa Ocampo
Encargada de la Mesa de Reglamentos
Institucionales

Esther Guadalupe Cuéllar Díaz
Analista

Martiana Hernandez Santiago
Analista

Silvia Susana Ruiz García
Encargada de la Mesa de Registro y
Actualización del Catálogo de CT

Olivett Regalet Amador
Coordinadora Administrativa

Alethia Y. Ramírez Ladrón de Guevara
Encargada del Archivo

Cynthia Delfín Lara
Secretaria Técnica

Reina Martínez Robelo
Secretaria Ejecutiva

Lourdes Guzmán Saldaña
Secretaria Operativa

ANEXO I

Tabla 11. Oferta Educativa de las Instituciones Particulares de Educación Superior

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
1	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL TANTOYUCA	Tantoyuca	0	1	0	0	0	1
2	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACION SUPERIOR PLANTEL TANTOYUCA CEVES	Tantoyuca	0	6	1	0	0	7
3	ESCUELA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION RAFAEL RAMIREZ	Tantoyuca	0	2	0	0	0	2
4	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TANTOYUCA	Tantoyuca	0	11	4	0	1	16
5	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL NORTE DE VERACRUZ	Cerro Azul	0	4	1	0	0	5
6	UNIVERSIDAD HUASTECA VERACRUZANA PLANTEL CHICONTEPEC	Chicontepec	0	8	0	0	0	8
7	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS TUXPAM	Tuxpam	0	9	0	0	0	9
8	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NORTE DE VERACRUZ	Poza Rica	0	10	1	0	0	11
9	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Poza Rica	0	5	0	0	0	5
10	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL POZA RICA	Poza Rica	0	0	14	0	0	14
11	UNIVERSIDAD ITIAN	Poza Rica	0	10	0	0	0	10
12	UNIVERSIDAD DE LA AMERICA HISPANA	Poza Rica	0	9	0	0	0	9
13	UNIVERSIDAD DE LA HUASTECA VERACRUZANA	Poza Rica	0	12	2	0	0	14
14	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS POZA RICA	Poza Rica	0	13	0	0	0	13
15	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	Poza Rica	0	8	1	0	0	9
16	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MARTINEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	9	0	0	0	9
17	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS MARTINEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	10	0	0	0	10
18	UNIVERSIDAD INACE	Coatepec	0	1	2	0	1	4
19	CENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACION SUPERIOR VALLE DE PEROTE	Perote	0	5	0	0	0	5
20	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR PAULO FREIRE	Rafael Lucio	0	0	2	0	0	2
21	CENTRO DE ATENCION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION EN ORTODONCIA	Xalapa	0	0	0	1	0	1
22	CENTRO DE ENSEÑANZA LANIA	Xalapa	0	0	3	1	0	4
23	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ - CESVER	Xalapa	0	15	6	0	0	21
24	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EDUCACION	Xalapa	0	0	1	0	0	1
25	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES FRANCISCO DE VITORIA	Xalapa	0	2	0	0	0	2
26	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL XALAPA - CLAES	Xalapa	0	5	1	0	0	6
27	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	Xalapa	0	0	9	2	0	11
28	CENTRO UNIVERSITARIO ANAXAGORAS	Xalapa	0	2	0	0	0	2

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
29	CENTRO XALAPEÑO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Xalapa	0	1	0	0	0	1
30	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ODONTOLOGIA	Xalapa	0	0	0	1	0	1
31	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, CAMPUS XALAPA	Xalapa	0	9	0	0	0	9
32	UNIVERSIDAD GESTALT DE DISEÑO	Xalapa	0	0	0	1	0	1
33	ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA DE ORIENTE	Xalapa	0	0	1	0	2	3
34	INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	Xalapa	0	1	1	0	1	3
35	INSTITUTO CIENTIFICO DE EDUCACION SUPERIOR	Xalapa	0	1	0	0	0	1
36	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL XALAPA	Xalapa	0	0	12	0	0	12
37	INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA PLANTEL XALAPA IUP	Xalapa	0	7	5	0	1	13
38	UNIVERSIDAD IVES	Xalapa	0	7	5	6	1	19
39	VALLE DEL OLYMPO INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Xalapa	0	3	0	0	0	3
40	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VERACRUZ	Xalapa	0	6	6	3	0	15
41	UNIVERSIDAD DE ALTOS ESTUDIOS HISPANOAMERICANA	Xalapa	0	4	1	0	1	6
42	UNIVERSIDAD DE AMERICA LATINA PLANTEL XALAPA UDAL	Xalapa	0	10	0	0	0	10
43	UNIVERSIDAD DE XALAPA UX	Xalapa	0	4	1	1	5	11
44	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS XALAPA	Xalapa	0	13	0	0	0	13
45	UNIVERSIDAD EURO HISPANOAMERICANA PLANTEL XALAPA	Xalapa	0	15	5	3	2	25
46	UNIVERSIDAD HERNAN CORTES	Xalapa	0	6	3	1	0	10
47	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	Xalapa	0	4	0	0	0	4
48	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VERACRUZ	Xalapa	0	8	2	0	0	10
49	UNIVERSIDAD TAJIN	Xalapa	0	6	1	0	0	7
50	UNIVERSIDAD VALLADOLID	Emiliano Zapata	0	9	0	0	0	9
51	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES LE CHEF COLLEGE	Boca del Río	0	2	0	0	0	2
52	INSTITUTO HUMANISTA DE PSICOTERAPIA GESTALT	Veracruz	0	0	0	2	0	2
53	UNE UNIVERSIDAD EMPRESARIAL	Boca del Río	0	9	0	0	0	9
54	UNIVERSIDAD VILLA RICA CAMPUS CENTRAL (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS VILLA RICA)	Boca del Río	0	0	0	0	0	0
55	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACION SUPERIOR CEVES PLANTEL CARDEL	La Antigua	0	11	1	0	0	12
56	CENTRO DE ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS SUPERIORES ODONTOLOGICOS DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	6	0	7
57	CENTRO DE ESTUDIOS DEL ATLANTICO	Veracruz	0	7	4	2	0	13
58	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL GOLFO	Veracruz	0	1	2	2	0	5

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
59	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ - CESUVER	Veracruz	0	6	13	0	0	19
60	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PLANTEL VERACRUZ	Veracruz	0	10	0	0	0	10
61	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LATINOAMERICANO CEUL	Veracruz	0	2	0	0	0	2
62	CENTRO GASTRONOMICO TURISTICO DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	0	0	1
63	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL VERACRUZ CLAES	Veracruz	0	8	0	0	0	8
64	CENTRO MEXICANO EN ESTOMATOLOGIA	Veracruz	0	1	0	10	0	11
65	CENTRO UNIVERSITARIO LAS AMERICAS DE VERACRUZ	Veracruz	7	13	2	4	0	26
66	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	Veracruz	0	5	2	2	0	9
67	COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	Boca del Río	0	1	1	0	0	2
68	ESCUELA DE DERECHO DE VERACRUZ	Veracruz	0	2	1	0	0	3
69	INSTITUTO CULINARIO DE VERACRUZ	Veracruz	0	2	0	0	0	2
70	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL BOCA DEL RÍO	Boca del Río	0	0	12	0	0	12
71	INSTITUTO DE TRAMITACION ADUANAL DEL GOLFO ITAG	Veracruz	0	7	3	0	0	10
72	INSTITUTO VERACRUZANO DE ALTA COCINA	Veracruz	1	1	0	0	0	2
73	UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES	Veracruz	0	12	7	1	1	21
74	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - VERACRUZ	Veracruz	0	15	4	0	0	19
75	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO CAMPUS VERACRUZ	Veracruz	0	20	2	0	0	22
76	UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO	Boca del Río	4	21	2	0	0	27
77	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET	Veracruz	0	3	2	2	0	7
78	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS CIUDAD MENDOZA	Camerino Z. Mendoza	1	18	5	0	0	24
79	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ADOLFO LOPEZ MATEOS	Córdoba	0	4	0	0	0	4
80	INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA PLANTEL CORDOBA	Córdoba	0	7	5	0	1	13
81	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO CAMPUS CORDOBA	Córdoba	1	22	2	0	0	25
82	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO CAMPUS COSCOMATEPEC	Coscomatepec	0	11	0	0	0	11
83	CENTRO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO DE CORDOBA	Fortín de las Flores	0	7	3	0	0	10
84	INSTITUTO ATENAS DE ORIZABA	Orizaba	0	2	0	0	0	2
85	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS ORIZABA	Orizaba	0	14	0	0	0	14
86	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS COSAMALOAPAN	Cosamaloapan	0	7	0	0	0	7
87	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS JOSE AZUETA	Jose Azueta	0	3	0	0	0	3
88	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS TIERRA BLANCA	Tierra Blanca	0	8	0	0	0	8

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
89	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES TLACOTALPAN	Tlacotalpan	0	7	0	0	0	7
90	INSTITUTO EDUCATIVO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN	Tres Valles	0	5	0	0	0	5
91	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE VERACRUZ	Tres Valles	0	4	5	0	0	9
92	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS TUXTLAS	San Andrés Tuxtla	0	3	0	0	0	3
93	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS SAN ANDRES TUXTLA	San Andrés Tuxtla	0	13	0	0	0	13
94	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS ACAYUCAN	Acayucan	0	5	0	0	0	5
95	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ATLANTICO	Coatzacoalcos	0	7	1	0	0	8
96	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES LEONA VICARIO	Coatzacoalcos	0	2	2	0	0	4
97	UNIVERSIDAD CEUNICO	Coatzacoalcos	0	1	12	0	0	13
98	ESIAPI ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA AMBIENTAL Y PROCESOS INDUSTRIALES	Coatzacoalcos	0	3	1	0	0	4
99	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ANGLO MEXICANO	Coatzacoalcos	0	7	1	0	0	8
100	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES JUAN BOSCO	Coatzacoalcos	0	3	0	0	0	3
101	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	6	10	0	0	16
102	INSTITUTO EDUCATIVO MARGARITA OLIVO LARA	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
103	UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO PLANTEL COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	1	1	0	0	2
104	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	9	0	0	0	9
105	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	8	2	0	0	10
106	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	Coatzacoalcos	0	7	5	0	0	12
107	UNIVERSIDAD VILLA RICA CAMPUS COATZACOALCOS (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS COATZACOLCOS)	Coatzacoalcos	0	0	0	0	0	0
108	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS MINATITLAN	Minatitlán	1	21	2	0	0	24
109	UNIVERSIDAD ORIENTE DE MEXICO	Minatitlán	0	5	0	0	0	5
110	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, PLANTEL COATEPEC	Coatepec	0	6	0	0	0	6
111	ESCUELA JACOBEO DE POSGRADO	Xalapa	0	0	9	0	0	9
112	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ	Xalapa	0	1	0	0	0	1
113	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - POZA RICA	Poza Rica	0	9	1	0	0	10
114	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO, CAMPUS PLUVIOSILLA	Orizaba	0	2	0	0	0	2
115	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	Acayucan	0	2	0	0	0	2
116	INSTITUTO GALILEO DE INNOVACION EDUCATIVA	Coatepec	0	0	1	0	0	1
117	UNIVERSIDAD TÉCNICA SUPERIOR DE XALAPA	Xalapa	4	19	6	0	0	29
118	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET MEXICO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
119	CENTRO UNIVERSITARIO DE XALAPA	Xalapa	0	0	0	0	0	0

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
120	INSTITUTO FORENSE DE INVESTIGACIONES LATINOAMERICANA	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
121	CENTRO UNIVERSITARIO DE HUATUSCO	Huatusco	0	2	0	0	0	2
122	INSTITUTO REGIONAL DE COSMÉTICA Y COSMIATRÍA	Orizaba	0	1	0	0	0	1
123	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL	Xalapa	0	0	1	0	0	1
124	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCENICAS NANDEHUI XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1
125	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MEDELLIN	Medellín de Bravo	3	1	0	0	0	4
126	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO CARLOS A. CARRILLO	Xalapa	0	0	3	0	0	3
127	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MÚSICA POPULAR	Veracruz	0	1	0	0	0	1
128	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA 2	Xalapa	0	6	0	0	0	6
129	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO HUMANO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
130	INSTITUTO UNIVERSITARIO NARANJOS	Naranjos Amatlan	0	1	0	0	0	1
131	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC PLANTEL CARDEL	La Antigua	0	3	0	0	0	3
132	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PANUCO	Pánuco	0	5	1	0	0	6
133	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS PLAYA VICENTE	Playa Vicente	0	2	0	0	0	2
134	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL CHALMA, VERACRUZ	Chalma	0	1	0	0	0	1
135	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL PANUCO 2	Pánuco	0	2	0	0	0	2
136	COLEGIO VERACRUZANO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Veracruz	0	2	0	0	0	2
137	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS ORIZABA 2	Orizaba	1	1	0	0	0	2
138	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES CARLOS A. CARRILLO	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
139	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD	Orizaba	0	1	0	1	0	2
140	DESARROLLO TRANSPERSONAL INSTITUTO UNIVERSITARIO	Xalapa	0	2	0	0	0	2
141	CENTRO UNIVERSITARIO DE XALAPA PLANTEL CORDOBA	Córdoba	0	2	0	0	0	2
142	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACION Y POSGRADO	Xalapa	0	0	3	0	1	4
143	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SIMON BOLIVAR	Xalapa	0	0	1	1	0	2
144	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	Xalapa	0	1	2	0	0	3
145	ESCUELA VERACRUZANA DE CINE LUIS BUÑUEL	Xalapa	0	1	0	0	0	1
146	UNIVERSIDAD INACE CAMPUS VERACRUZ	Veracruz	0	1	2	0	0	3
147	INSTITUTO UNIVERSITARIO JOSÉ MARTÍ	Poza Rica	0	0	0	0	1	1
148	UNIVERSIDAD ANTONIO CASO	Veracruz	0	8	1	0	0	9
149	INSTITUTO CULINARIO DE XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
150	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LAS HUASTECCAS	Naranjos Amatlán	0	3	0	0	0	3
151	CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS AUSUBEL	Emiliano Zapata	0	0	2	0	0	2
152	ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA DE ORIENTE 2	Xalapa	0	2	1	0	0	3
153	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD MUNICIPIO EMILIANO ZAPATA	Emiliano Zapata	1	1	1	0	0	3
154	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC	Xalapa	0	6	0	0	0	6
155	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL CONDE	Coatepec	0	1	3	0	2	6
156	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL GOLFO 2	Veracruz	0	1	0	0	0	1
157	UNIVERSIDAD DEL SURESTE VASCONCELOS	Minatitlán	0	15	0	0	0	15
158	ESCUELA DE ENFERMERÍA EN MARTÍNEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	1	0	0	0	0	1
159	ESCUELA DE MECÁNICA DIÉSEL Y GASOLINA DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	0	0	1
160	INSTITUTO SOCRÁTICO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
161	INSTITUTO DE ARTES DEL VALLE DE ORIZABA	Nogales	1	0	0	0	0	1
162	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN GOTINGA	Coatzacoalcos	0	0	0	1	0	1
163	CENTRO UNIVERSITARIO JEAN PIAGET	Córdoba	0	3	0	0	0	3
164	UNIVERSIDAD METROPOLITANA XALAPA, PLANTEL ORIZABA	Orizaba	0	5	0	0	0	5
165	UNIVERSIDAD CARLOS A. CARRILLO	Xalapa	0	8	0	0	0	8
166	UNIVERSIDAD CEYESOV	Veracruz	0	2	0	0	0	2
167	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL GOLFO	Xalapa	0	5	1	0	0	6
168	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL TANTOYUCA	Tantoyuca	0	1	0	0	0	1
169	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACION SUPERIOR PLANTEL TANTOYUCA CEVES	Tantoyuca	0	6	1	0	0	7
170	ESCUELA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION RAFAEL RAMIREZ	Tantoyuca	0	2	0	0	0	2
171	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TANTOYUCA	Tantoyuca	0	11	4	0	1	16
172	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL NORTE DE VERACRUZ	Cerro Azul	0	4	1	0	0	5
173	UNIVERSIDAD HUASTECA VERACRUZANA PLANTEL CHICONTEPEC	Chicontepec	0	8	0	0	0	8
174	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS TUXPAM	Tuxpam	0	9	0	0	0	9
175	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NORTE DE VERACRUZ	Poza Rica	0	10	1	0	0	11
176	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Poza Rica	0	5	0	0	0	5
177	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL POZA RICA	Poza Rica	0	0	14	0	0	14
178	UNIVERSIDAD ITIAN	Poza Rica	0	10	0	0	0	10
179	UNIVERSIDAD DE LA AMERICA HISPANA	Poza Rica	0	9	0	0	0	9
180	UNIVERSIDAD DE LA HUASTECA VERACRUZANA	Poza Rica	0	12	2	0	0	14

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
181	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS POZA RICA	Poza Rica	0	13	0	0	0	13
182	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	Poza Rica	0	8	1	0	0	9
183	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MARTINEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	9	0	0	0	9
184	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS MARTINEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	10	0	0	0	10
	Total		26	793	248	54	21	1142

Responsable de la elaboración: Dirección General
de Educación Universitaria. Calle Río Tecolutla
No. 33, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91096, Xalapa,
Ver. Tel. 812 47 06 y 818 91 16.

